



## RESOLUCIÓN CAMBIO DE SOCIO / VEHÍCULO

ESPECIE N °: 0010102104

VALOR: \$ 11.50

No. : 003-CSV-2020-MTS-EP

FECHA: 16/03/2020

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, al Estatuto de Creación de la Empresa Pública, publicada mediante el Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, y Resolución N° 030-DIR-MTS-EP-216, de fecha 05/12/2016, el pleno Directorio de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, autoriza al Gerente/a firmar las Resoluciones de Títulos Habilitantes y emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE				
NOMBRE DE LA OPERADORA				RUC
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL BRISAS DEL MANANTIAL "TRABRIMAN S.A."				2191738538001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	LUMBAQUI	ESCOLAR E INSTITUCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE		
No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
007-CPO-2016-MTTTSVS	15/08/2016	
015-IC-2018-MTS-EP	18/09/2018	15/08/2026
059-DV-2019-MTS-EP	22/07/2019	

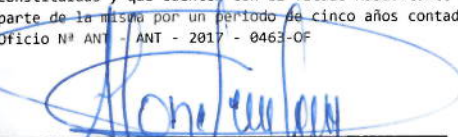
DATOS DEL SOCIO QUE SALE		
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
08	HOLGER REIMUNDO PATÍN CHACHA	020124404-3

DATOS DEL SOCIO QUE INGRESA		
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
08	LORENZO CHILIQUGA CLAVÓN	050101185-2

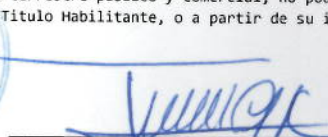
DATOS DEL VEHICULO QUE SALE / DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
KAB - 0808	HINO	2009	JHDFG1JPU9XX14823	J08CTT36525	AUTOBUS	BUS
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	NEGRO	40	7961	10.00 T	07/07/2017	06/07/2022

DATOS DEL VEHICULO QUE INGRESA						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
KAA - 1164	HINO	2013	9F3FC9JKSDXX10931	J05ETC18133	AUTOBUS	OMNIBUS
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	NEGRO	34	5123	5.1 T	09/05/2017	08/05/2022

NOTA \* En referencia a la resolución N° 012-DIR-2017-ANT de fecha 16 de marzo de 2017, los socios que formen parte de las operadoras legalmente constituidas y que cuenten con el Título Habilitante para la prestación de transporte terrestre público y comercial, no podrán dejar de formar parte de la misma por un periodo de cinco años contados a partir de la concesión del Título Habilitante, o a partir de su ingreso al mismo.  
Oficio N° ANT - ANT - 2017 - 0463-OF

  
Ing. Mónica Cholango Quinte  
Gerente General MTS-EP

Lo certifica

  
Ab. Jesús Cayachi Pilco  
Secretario General MTS-EP

INGRESO DE TRAMITE:	496
Elaborado por:	Ing. Cecilia Ulloa Rodas
Aprobado Por:	Ing. Javier Quezada Tacuri

